

ACORDADA N° 55

AÑO 1986

EXP. N° 131/86 -SUPERINTENDENCIA JUDICIAL-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don José Severo Caballero y los señores Jueces Dr. Augusto C. J. Belluscio, Dr. Enrique S. Petracchi y Dr. Jorge Antonio Bacqué,

CONSIDERARON:

Que por Acordada N° 52/86 dictada en la fecha se ha dispuesto la baja del Dr. Horacio Creo Bay.

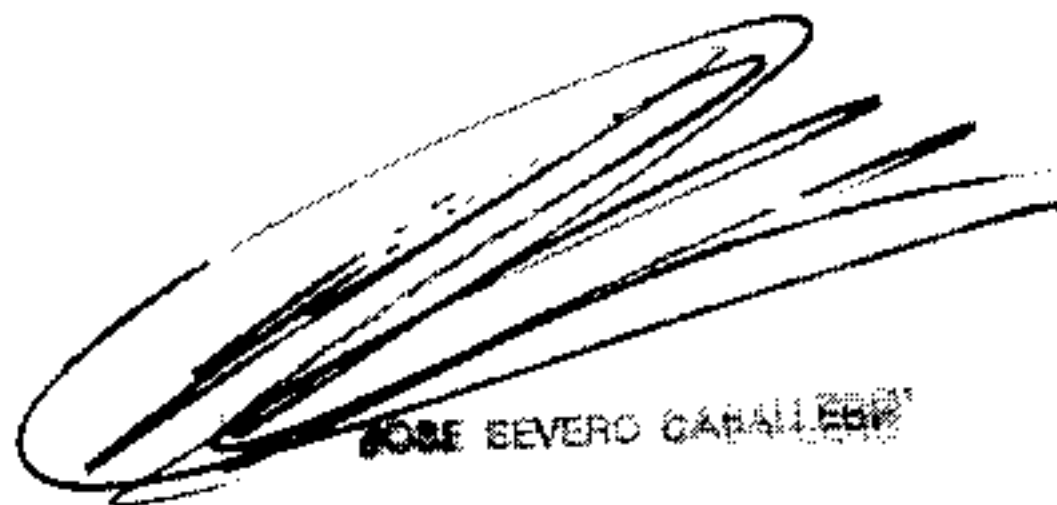
Que dado el carácter provisional de las designaciones de personal que ingresan en la Administración de Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958, Fallos: 240:107), la vacante para la cual se llamó a concurso por la Resolución N° 78/86 no puede estimarse definitivamente cubierta.

Que, en consecuencia, corresponde atender el orden de mérito establecido con ocasión del concurso pertinente, en el dictamen obrante en el expediente 131/86,

Por ello, SE RESUELVE:

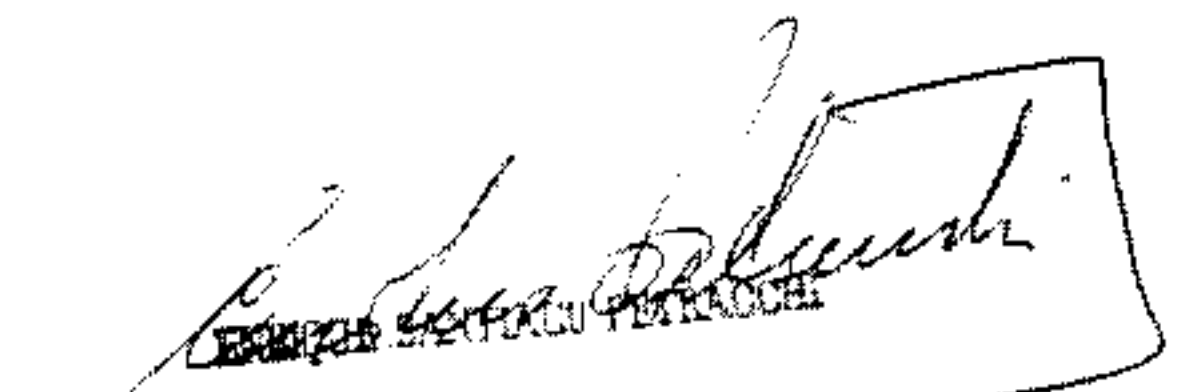
Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación: SECRETARIO LETRADO: al Dr. Luis M. García (L.E. N° 13.410.464 - clase 1957).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

  
JOSE SEVERO CABALLERO

  
ENRIQUE S. PETRACCHI

  
JORGE ANTONIO BACQUE

  
JUAN ESCHIRANO

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SUPLENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION